



## Desafíos y oportunidades presentados en el proceso de creación de la biblioteca escolar “Roberto Fontanarrosa”

### **Walter Gustavo Torres**

Bibliotecario documentalista. Profesor en Bibliotecología y Documentación

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencia de la Información. Provincia de Buenos Aires, Argentina

[wgtave47@gmail.com](mailto:wgtave47@gmail.com) [wtorresmdp.edu.ar](mailto:wtorresmdp.edu.ar)

**Resumen:** El presente trabajo académico describe el proceso mediante el cual se concretó la creación de bibliotecas escolares en los establecimientos de nivel secundario del sistema educativo municipal de la ciudad de Mar del Plata. A su vez, esta ponencia pretende reflejar en particular los aspectos salientes del camino recorrido para lograr la concreción de la biblioteca “Roberto Fontanarrosa” de la Escuela Municipal de Educación Secundaria N. 213 “Irene María Bernasconi”<sup>1</sup>, ubicada en el barrio San Patricio, en el extremo sur de General Pueyrredón. Se pretende visualizar los obstáculos a los que se enfrenta el bibliotecario escolar y cuáles son las estrategias que puede desarrollar para superarlos. En especial planteamos la tarea que debe emprender para visibilizar su rol profesional y el espacio biblioteca en una comunidad que desconoce sus funciones. Al respecto hacemos referencia a nuestra experiencia que refleja el necesario establecimiento de consensos con los equipos directivos y otros actores institucionales, y las distintas vías de resolución posibles frente a las problemáticas que surgían conforme desarrollábamos nuestra labor. También se describen metodologías de trabajo implementadas desde la biblioteca en articulación con los miembros del cuerpo docente.

**Palabras clave:** Bibliotecario escolar- Rol profesional- Sistema educativo- Trabajo en equipo- Posicionamiento- Gestión

---

<sup>1</sup> En adelante EMES 213



## Introducción

En este trabajo académico nos proponemos plantear los desafíos que se presentan en el proceso de creación de una biblioteca que se incorpora a un sistema educativo dotado de una identidad propia forjada a través de los años. Bajo esta línea argumental indagaremos sobre distintos aspectos que hacen a las funciones propias del bibliotecario escolar, para luego debatir acerca de las representaciones instaladas en la subjetividad de las comunidades educativas que suelen visualizar al profesional de la información tan solo como un mero “custodio del saber”. Ello cobra mayor fuerza aun cuando la comunidad de una institución educativa desconoce el rol profesional del bibliotecario en virtud de que el cargo no existía en el sistema educativo del cual forma parte. Desde este lugar disputamos la construcción de sentido que genera la representación mencionada manifestando los cambios acaecidos en nuestra disciplina, y por consiguiente en el rol del profesional de la información. A su vez, destacamos el valor del trabajo en equipo con el cuerpo docente, y el lugar que ocupa la biblioteca en las instituciones educativas en las cuales constituye un subsistema parte de otro mayor.

## Desarrollo

El sistema educativo de la ciudad de Mar del Plata nació en la década de 1960 durante la gestión del intendente socialista Jorge Lombardo, y con el transcurso del tiempo llegó a constituirse como el exponente mayor en su categoría del país. Cuenta en nivel primario con 17 establecimientos y se contabilizan 19 escuelas secundarias. Pese a la antigüedad mencionada, y a la referencia que se hace a la figura del bibliotecario en el Estatuto del Docente Municipal (ordenanza 20760/12), recién se generaron los respectivos cargos en el año 2022. En esa ocasión fueron nombrados seis bibliotecarios/as que fueron destinados al nivel secundario, como un primer paso para ocupar la totalidad de los cargos en años subsiguientes conforme a las posibilidades presupuestarias.

En la ordenanza mencionada se contempla la figura del bibliotecario en los siguientes niveles, entre otros: inicial, primario, secundario y superior (arts.12, 14 y concs.). A ello debe añadirse como información relevante que en nuestra ciudad contamos con una formación académica para los bibliotecarios escolares brindada por una institución de reconocida trayectoria y solvencia como es la Universidad Nacional de Mar del Plata. Desde la Facultad de Humanidades, específicamente en el Departamento de Ciencia de la Información, se dictan las carreras de Bibliotecario escolar, Bibliotecario documentalista, Licenciatura en Bibliotecología y el Profesorado en Bibliotecología y documentación. Es por ello que, desde esta institución de educación superior, y desde el propio colectivo bibliotecario de la ciudad, se impulsó desde larga data la creación efectiva de los respectivos cargos en el sistema educativo municipal.

Lo expuesto anteriormente condujo a una situación en la cual el rol del bibliotecario se tornó difuso ya que las comunidades educativas desconocían la función de la biblioteca escolar como centro de recursos de información y aprendizaje. Persistían en el imaginario representaciones vinculadas a su función tan solo como un “custodio del saber” que vela por la



integridad de la colección. En cuanto a sus tareas se identificaba su principal misión tan solo con el servicio de préstamo de libros y la lectura de textos en el aula. De este modo se desconocían múltiples aspectos del perfil profesional como el desarrollo de los procesos técnicos, la posibilidad de trabajar en el desarrollo de talleres sobre diversas temáticas, el acompañamiento de las trayectorias académicas de los estudiantes (durante todo el año no solo en los periodos de intensificación). A ello debe añadirse, entre otras, la posibilidad de intervenir en temáticas de tratamiento transversal como la ESI, la realización de encuentros destinada a la formación de lectores que realicen un análisis crítico de la información que reciben desde los medios de comunicación y las redes sociales. En consonancia con lo planteado Tito Durán y Tamayo Roca sostienen que: “Por ser la biblioteca escolar parte integrante del proceso docente educativo, el bibliotecario escolar deberá tener una formación especializada y vincular en sus estudios lo bibliotecológico y lo pedagógico” (2016).

Sobre lo desarrollado precedentemente es menester aclarar que la EMES 213, situada en el sur de Mar del Plata a 17 km del centro de la ciudad, no contaba en las instalaciones que comparte con la Escuela Primaria N°5 con un espacio destinado a biblioteca. Existía en el edificio una pequeña dependencia en la cual se almacenaban libros del nivel primario junto a otros elementos que no guardaban relación alguna con las tareas que se desarrollan usualmente en una unidad de información. Este sitio no reunía las condiciones necesarias para albergar la colección de una biblioteca escolar en virtud del estado de abandono en el cual se encontraba. Baste mencionar como ejemplo de lo planteado que se advertía en las estanterías la presencia de insectos bibliofagos<sup>2</sup> que ponían en peligro la propia existencia de la colección.

En estos aspectos, como condición primera y necesaria para luego continuar con la creación de la unidad de información, se trabajó de forma denodada contando con la colaboración de la comunidad educativa a la cual se concientizó respecto de la importancia de la biblioteca como centro de recursos y aprendizajes ligado a la construcción de la subjetividad de los estudiantes. En tal sentido nuestra pretensión, de acuerdo a los principios básicos de la disciplina bibliotecológica, se dirigía a “generar un espacio democrático por excelencia y un usuario estratégico, crítico y autónomo, que partiendo del reconocimiento de su necesidad de información sea capaz de buscarla, seleccionarla e implementarla” (Céspedes, 2006).

La colección bibliográfica perteneciente a la EMES 213 solo estaba integrada por algunas obras de texto (en su mayoría manuales) guardadas en un mueble ubicado en un pasillo. Dicho fondo documental fue recibido en concepto de donación merced a las ingentes gestiones de su directora. A partir del diagnóstico del estado de situación realizamos una evaluación de la colección teniendo presente los materiales bibliográficos obrantes, y sobre todo las numerosas carencias en este aspecto. Como correlato se tomó nota del mobiliario existente y de los posibles espacios disponibles para albergar el fondo documental de la futura biblioteca. Acto seguido

---

<sup>2</sup> Se encontraron polillas, moscas muertas, y el insecto denominado “pececillo de plata” que se alimenta del material existente en los lomos de los libros y también del papel. Varios de los libros objeto de expurgo estaban carcomidos y con faltantes de hojas.



indagamos acerca de las necesidades de información de los usuarios que desconocían la función de la biblioteca en la escuela, y por lógica consecuencia también del bibliotecario.

Acerca de lo que implica el desarrollo de una colección bibliográfica Padorno sostiene que “es un proceso integral que busca la construcción de una mejor colección acorde a las necesidades e intereses de una comunidad” (2009). En este aspecto, así como en tantos otros, el eje que atravesó nuestra labor profesional fue la receptividad de los pedidos realizados por la comunidad educativa. Para ello mantuvimos una serie de conversaciones con los representantes estudiantiles, los directivos, el cuerpo docente y los propios estudiantes a efectos de ampliar nuestra mirada y construir un enfoque globalizador. Estos canales de diálogo, sumados a la propia dinámica de trabajo en equipo, resultaron una herramienta de singular valor para las diversas actividades que se generaron durante el transcurso del ciclo lectivo.

Luego del necesario primer paso para constituir la unidad de información, se decidió poner en valor el espacio mencionado que en definitiva resultó ser el único disponible. Al enfrentar esta tarea contamos con la anuencia y colaboración de las autoridades de la escuela primaria que decidieron compartir el espacio, y que, a su vez, requerían la intervención de un profesional de la información para organizar su propio fondo documental. Debido al carácter compartido del edificio que alberga a la escuela primaria y secundaria, la biblioteca “Roberto Fontanarrosa” se erige como un subsistema tributario de dos sistemas mayores. En este sentido, y para delimitar el alcance del concepto, Osuna Alarcón afirma que “un sistema es un conjunto de elementos interrelacionados que pueden considerarse como una sola entidad y tienen un objetivo en común” (1999). Luego, para avanzar sobre la especificidad propia de la biblioteca, entendida como un sistema de información documental, agrega que este “ha sido diseñado para ayudar a la organización a la que sirve a cumplir sus objetivos generales” (Osuna Alarcón, 1999). Ello conduce a señalar que cuando se creó la biblioteca de la EMES 213 y de la escuela primaria N° 5, al definir sus objetivos propios, se tuvo en cuenta que estos estarán siempre supeditados a los objetivos globales de las respectivas instituciones educativas.

En el marco de los acuerdos alcanzados se trabajó en la constitución de dos fondos documentales teniendo presente la determinante restricción del espacio. En este sentido debemos mencionar que la superficie de la biblioteca solo tiene 8 m<sup>2</sup> aprox., en los cuales se albergan más de 2500 obras literarias, mapas, laminas, DVDs y video casete. De lo expresado se desprende que la primera medida a tomar fue la realización de un expurgo de dimensiones considerables, a fin de eliminar el material desactualizado, roto, carcomido por insectos bibliófagos y carente de utilidad. Esta tarea, junto con la organización en primer lugar del fondo correspondiente a la escuela primaria, insumió más tiempo del previsto por las condiciones en que se encontraba el espacio y el estado del acervo documental.

Para lograr los objetivos propuestos, y tal como se explicó anteriormente, resultó necesario tener presente el carácter de subsistema que asume la biblioteca “Roberto Fontanarrosa” respecto del sistema que componen los dos establecimientos escolares alojados en un mismo edificio. Es por este motivo que establecimos una dinámica de trabajo ligada a la



construcción de consensos entre el bibliotecario y las autoridades del nivel primario y secundario. Ello derivó en la realización de un acta acuerdo que definió entre otros puntos los siguientes: el carácter de espacio compartido de la biblioteca, la delimitación de los respectivos fondos documentales y la esfera de acción del bibliotecario en relación a cada nivel educativo.

## Constitución del fondo documental de la EMES 213

En este aspecto se requería de una labor sostenida en el tiempo para lograr el propósito de contar con una colección suficiente y adecuada, conforme el diseño curricular y a la orientación de la EMES 213 en ciencias naturales y vinculada al proyecto de escuelas azules. Desde el 18 de abril de 2023, día en que asumí el cargo de bibliotecario en la institución, decidimos junto a los responsables del nivel secundario explorar los distintos caminos posibles a fin de solucionar la problemática planteada. En este aspecto resulta determinante el posicionamiento del profesional de la información que se constituirá como el eje que atraviese todas sus prácticas en la biblioteca escolar, asumiéndose como un garante de los derechos de los estudiantes. Nos referimos especialmente al derecho básico de leer y escribir que a su vez constituye una condición sine qua non para acceder a otros derechos. Dando cuenta de esta situación la escuela en las últimas décadas “ha adquirido una mayor conciencia de que el aprendizaje lector va indisolublemente unido al uso y disfrute en presente de los libros, de manera que enseñar y promocionar se encuentran ahí más fusionados que nunca” (Colomer, 2004).

Sostenemos que la lectura debe ser concebida como una práctica sociocultural y entendida como un derecho al cual todos sin distinción alguna deben poder acceder, por lo cual resulta fundamental la tarea del bibliotecario/a en su promoción, en especial en contextos de vulnerabilidad social, donde más se percibe su potencial para contribuir en la construcción de las subjetividades (Torres, Villasanti, 2022). Ello implica que los alumnos/as más allá de la condición socioeconómica de su familia de procedencia tienen el derecho a contar con obras literarias que les permiten explorar y ampliar sus capacidades. Hablamos de libros desafiantes, polisémicos, que los inciten a descubrir sus propios caminos lectores con la colaboración del bibliotecario como un mediador que acompaña, estimula y delimita un marco de lectura, pero que en ninguna ocasión impone una determinada interpretación. Bajo esta línea argumental coincidimos con Bombini cuando manifiesta que se trata de lograr que “la promoción de la lectura sea una acción sociocultural destinada a promover los sujetos para que no sean excluidos del campo de la cultura escrita y del sistema educativo” (Bombini, 2008).

Por otro lado, en correspondencia con el posicionamiento asumido, y para transponer el plano meramente discursivo, observamos que se requería una gestión activa destinada a la obtención de recursos para resolver las carencias existentes. Es necesario aclarar que la EMES 213 se encuentra bajo la órbita de la Dirección de Educación de Gestión Privada (DIEGEP), por lo cual una serie de envíos de material bibliográfico destinados a las escuelas de gestión pública que se realizan desde el Estado provincial, y desde la Nación no llegan a la escuela. En este sentido, y concluida la etapa de diagnóstico, decidimos solicitar material bibliográfico en carácter



de donación estableciendo un criterio netamente selectivo. Nuestro proceder se debió a que este medio de adquisición no es precisamente el mejor ya que suelen llegar de modo aluvional libros que carecen de utilidad por estar desactualizados o que se encuentran en pésimas condiciones de conservación. Ante el escenario planteado consideramos conveniente canalizar la petición a la comunidad de colegas, que se sienten identificados con esta situación porque también son sujetos pasibles de ella. De este modo logramos reunir un conjunto de obras que se adecuaban a las necesidades de nuestros usuarios.

La gestión de los recursos bibliográficos, económicos y mobiliarios insumió horas laborales, tiempo libre, traslados e incluso requirió aportes económicos personales y de docentes comprometidos con el proceso de creación de la biblioteca. El resultado fue sumamente positivo ya que se obtuvieron más de quinientas obras en donación<sup>3</sup>. El colectivo bibliotecario de la ciudad habituado a trabajar de modo colaborativo y en red fue particularmente generoso, lo que permitió incrementar de forma sustancial el acervo documental.

Luego de reunir material bibliográfico suficiente para constituir la colección de la biblioteca se analizó con que medios contábamos para realizar los procesos técnicos necesarios para el ingreso de las obras y el cumplimiento de la cadena documental. El ingreso del material bibliográfico al catálogo implica una serie de pasos que deben realizarse adecuadamente para que luego los usuarios puedan recuperar las obras que requieren. Es por ello que resulta fundamental la clasificación de la obra en el ítem correcto de la CDU. A su vez la asignación de palabras clave facilita al usuario la identificación el reconocimiento de la temática abordada en el texto, y le brinda la posibilidad de juzgar adecuadamente si satisface su necesidad de información. De lo expuesto se infiere la relevancia que adquieren los procesos técnicos realizados sobre el material bibliográfico que compone el fondo documental

Conforme a ello se tornó necesario contar con un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria. Estos programas intentan conseguir que las unidades de información tengan la capacidad de gestionar sus recursos de modo eficiente. De este modo se automatizan las distintas funciones y ello posibilita tener un control de los ingresos y salidas de material bibliográfico (entre otras funcionalidades). En la biblioteca Roberto Fontanarrosa cuando logramos contar con una computadora provista por el equipo directivo solo pudimos realizar un inventario del fondo documental de modo precario utilizando para ello un documento en formato Word. A su vez el registro de los usuarios se realizó mediante una planilla de cálculos para lograr materializar un sistema de préstamo domiciliario que brindara al menos un mínimo resguardo de integridad de la colección. No contamos con la posibilidad de acceder a un servidor para instalar un SIGB como por ejemplo PMB o Koha, ni con el auxilio de personal informático que lo realice contando con las instrucciones adecuadas respecto de las funcionalidades necesarias para gestionar una biblioteca. A ello debe añadirse que el espacio donde está situada la biblioteca no cuenta con conectividad, lo que hubiese al menos permitido un registro utilizando la plataforma

---

<sup>3</sup> Lo que representa más del 50% del fondo documental registrado.



colaborativa Google Drive. De allí que se corre el grave peligro de perder toda la información cargada ante cualquier eventualidad.

## Organización del servicio de préstamo a domicilio

Una vez que tuvimos un fondo documental adecuado en relación a los requerimientos de información de nuestros usuarios, y con los recursos necesarios para proceder a los registros, comenzamos a implementar el préstamo de obras a domicilio. Cabe mencionar que este es uno de los objetivos que deben cumplir los bibliotecarios escolares conforme lo dispuesto por el decreto 2299/11 denominado Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires.

El sistema superó nuestras expectativas más optimistas y se desarrolló aún mejor de lo previsto, en gran medida por la donación obtenida de una colección de Manga Japonés que fue la puerta de entrada al mundo de la lectura para muchos/as estudiantes. También realizamos con todos los años una actividad ligada a la formación de usuarios. Esta consistió en visitas a la biblioteca en grupos de siete u ocho estudiantes (debido al espacio reducido), en las cuales se les brindó una explicación acerca de la organización del conocimiento en la biblioteca basado en el ordenamiento determinado en la CDU (Clasificación Decimal Universal). A ello se le sumó una actividad recreativa en la cual los estudiantes, conforme a lo explicitado, previamente debían encontrar la ubicación en el estante de una serie de obras literarias.

La instrumentación práctica del servicio se implementó por medio de una planilla de cálculo con diversas hojas en las cuales se cargaron los usuarios divididos por año, y allí se registraron los préstamos de las obras facilitadas. Asimismo, se generó un campo específico para recabar el historial de préstamos de cada estudiante. Como ya se mencionó anteriormente este fue el método por el cual se optó en virtud de la carencia de recursos tecnológicos. Pese al espacio reducido de la biblioteca los estudiantes se comenzaron a acercar para realizar diversas consultas y para retirar libros en préstamo.

En relación a la escuela primaria, con la cual se comparte edificio, y conforme a los compromisos asumidos al iniciar la gestión con las autoridades del nivel también se organizó un sistema de préstamo de obras a domicilio. En este caso el registro se realizó de modo precario en un cuaderno, lo que no asegura en modo alguno la integridad de la colección. La puesta en valor del espacio destinado a la biblioteca, junto a la ampliación del fondo bibliográfico con obras que despertaron el interés de los alumnos, hizo que las visitas de los/as estudiantes de este nivel se fueran incrementando paulatinamente.

## Actividades realizadas en articulación pedagógica con el cuerpo docente

Este objetivo se concretó a lo largo del ciclo lectivo mediante diversas acciones. En primer lugar, se trabajó de forma interdisciplinaria y mancomunada con los docentes de 5to año de las asignaturas: Historia, Trabajo y Ciudadanía y Literatura con el proyecto titulado



“Mecanismos de censura ejercidos sobre la literatura durante la dictadura cívico militar”. Se realizaron tres encuentros con los estudiantes bajo una modalidad de taller alternando momentos teórico conceptuales con otros vinculados a la realización de diversas actividades. Consideramos que en ocasión de cumplirse en 2023 el cuarenta aniversario de la recuperación de la democracia resultaba imperioso mantener activa la memoria respecto de los hechos acaecidos durante este periodo tan oscuro de nuestra historia. Nos preocupaba principalmente que los destinatarios de nuestro trabajo, alumnos de 5to año de la escuela secundaria, por el transcurso del tiempo, o por crecer y desarrollarse en un ámbito democrático, no logran dimensionar los mecanismos a través de los cuales se cercenaron las libertades individuales durante el régimen de facto que gobernó nuestro país entre 1976 y 1983. Para lograr los objetivos del proyecto indagamos acerca de la censura sobre la literatura infantil y juvenil, y la aplicada a algunas editoriales específicas como el Centro Editor de América Latina (CEAL). Para ello establecimos en primer lugar un marco general que nos situó en el contexto descripto, para luego realizar un estudio de casos referido a obras de texto de literatura infantil censurados por la dictadura cívico militar.

Este proyecto también fue presentado en un trabajo de articulación con el nivel primario en las dos divisiones de sexto grado. Previamente se realizó un ejercicio de transposición didáctica para que los contenidos dictados estuvieran al alcance de la comprensión de los/as estudiantes. La presentación se llevó a cabo en dos encuentros en los cuales intervinieron las docentes de los respectivos grados y la directora del nivel primario. El resultado de la actividad realizada bajo la modalidad de taller fue altamente satisfactorio en virtud del interés despertado en los alumnos, y conforme a las devoluciones efectuadas por los docentes.

En cuanto a la promoción de la lectura se trabajó especialmente y como pareja pedagógica con la docente de Practicas de la lectura de segundo y tercer año Miriam Saín. En el marco de varios encuentros denominados “desayuno literario” se realizaron una serie de lecturas de cuentos de diversos géneros. También se articuló con el docente de Prácticas de lenguaje de primer año y la docente de 6to grado para realizar un encuentro en el que abordamos en forma conjunta diversos aspectos del género policial para culminar con la lectura conjunta de un cuento emblemático del género: *Tres portugueses bajo un paraguas (sin contar el muerto)* de Rodolfo Walsh. Esta lectura estuvo acompañada de un ejercicio de puesta en escena por parte de los estudiantes. Cabe decir que estos encuentros dieron sus frutos ya que varios estudiantes se sintieron motivados por iniciar su camino lector. Ello generó visitas cada vez más asiduas a la biblioteca

## Otras acciones desarrolladas desde la biblioteca

Teniendo presente la importancia del trabajo en equipo, dinámica que resulta una herramienta utilizada asiduamente en la disciplina bibliotecológica, se trabajó en el Establecimiento de relaciones de cooperación con otras bibliotecas. Los profesionales de la información por ser en la mayoría de los casos la biblioteca un sistema inmerso en un sistema mayor estamos habituados a desarrollar nuestras tareas de modo colaborativo, sinérgico y en





red. De este modo se optimizan los esfuerzos y se logran mejores resultados. En particular se generó una relación de trabajo mancomunado con la Biblioteca Municipal Leopoldo Lugones ubicada en la zona portuaria de la ciudad de Mar del Plata. Quienes allí trabajan no solo donaron material bibliográfico para la biblioteca, sino que también contribuyeron en la reparación de varios ejemplares del fondo documental que se hallaban con hojas sueltas o dañados. A su vez, y en ocasión de realizar la mesa de libros prohibidos del proyecto institucional, facilitaron una serie de obras que resultaron de suma utilidad para la concreción del proyecto anteriormente mencionado.

En otro orden, y conforme al perfil de bibliotecario requerido por las autoridades del Sistema educativo municipal, logramos articular diversas iniciativas que surgieron desde el espacio biblioteca con los distintos actores de la comunidad educativa. En este sentido desde el espacio biblioteca se desempeñó un rol activo en la organización y realización de las jornadas de convivencia en forma mancomunada con las profesionales del EOE (Equipo de Orientación Escolar). También desde el rol de bibliotecario se acompañó como docente referente a los alumnos en el proceso de elección del Centro de Estudiantes. Ello implicó asesorar a los estudiantes en relación a distintos aspectos vinculados a los pasos a seguir para conformar una lista, generación de propuestas, divulgación de las mismas, etc. Asimismo, por iniciativa propia se realizó un encuentro junto al EOE en segundo año referido a la convivencia en las redes digitales. Esta charla surgió como una propuesta para intervenir ante una problemática concreta. Finalmente, es preciso señalar que luego de las distintas etapas que conllevó la creación de la biblioteca, y de las actividades realizadas durante el ciclo lectivo 2023, llegamos a la culminación de este proceso mediante al acto de imposición de nombre. Basados en un documento denominado Orientaciones para la imposición de nombre a Bibliotecas Escolares y Especializadas del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires elaborado por el Centro de Documentación e Información Educativa (Cendie), trabajamos de modo democrático y pluralista con toda la comunidad educativa concientizando respecto de la importancia de dotar de nombre a nuestra biblioteca. Para ello realizamos una votación en la que participaron estudiantes y docentes que debían elegir entre tres ilustres escritores representativos de nuestra literatura nacional, y un colectivo de científicas pioneras en la exploración del continente antártico: Héctor Oesterheld, Liliana Bodoc, Roberto Fontanarrosa y “Las cuatro de Melchior”.

Por amplia mayoría se determinó el nombre de la biblioteca que pasaría a denominarse “Roberto Fontanarrosa” en homenaje a este célebre escritor que incursionó en varios géneros literarios y que sobre todo nos dejó sus entrañables personajes de historieta como gran legado. De este modo se marcó un hito trascendental en la historia de la escuela y se comenzó a visibilizar a la biblioteca, construyéndose el imprescindible sentido de pertenencia que requiere toda institución nueva.



## A modo de conclusión

Cuando comenzamos a desempeñar el cargo de bibliotecario en la EMES 213 nuestro rol profesional se hallaba delimitado por un documento de trabajo elaborado por la Secretaria de Educación Municipal. En su texto se priorizaban las funciones docentes del bibliotecario en detrimento de otras más ligadas a su competencia disciplinar. De este modo, y ante el desconocimiento del rol del profesional de la información en una comunidad educativa que carecía de biblioteca y, por ende, del cargo mencionado, resulto necesario construir este perfil desde la planificación, el trabajo sostenido en el tiempo, y la argumentación. En consecuencia, una parte relevante del proceso de creación de la biblioteca “Roberto Fontanarrosa” consistió en visibilizar la función del bibliotecario y en destacar la importancia de la biblioteca como centro de recursos disponibles para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Como se mencionó en este trabajo académico los desafíos a enfrentar resultaron numerosos, no obstante, nos encontramos con una comunidad educativa entusiasta y colaborativa que siempre apostó por un proyecto colectivo que termino rindiendo frutos.

El trabajo en equipo y en red resultó el pilar que sostuvo los esfuerzos mancomunados, aun cuando los recursos con los que contábamos en ocasiones eran exiguos. En esos momentos fue necesario extremar la creatividad y poner en juego las aptitudes personales con las que debe contar un bibliotecario más allá de las propias competencias disciplinares. A ello se le debe sumar el imprescindible posicionamiento ético- político que debe regir el desempeño de su profesión, sabiendo que en muchos casos para los estudiantes la escuela será la única opción para acceder a un capital cultural con el cual de otro modo no contarán. Como bibliotecarios debemos brindar a nuestros/as estudiantes textos que los motiven, que inciten su curiosidad, que les hagan surgir preguntas, y que en definitiva propicien su ingreso al mundo de la lectura, del cual la sociedad suele excluirlos. Al respecto Genevieve Patte afirma que “si nosotros no les proponemos obras bellas a los niños corren el riesgo de no conocerlas nunca” (2012)

Por último, y como ya mencionamos, este posicionamiento debe estar acompañado por una gestión comprometida que permita salvar los obstáculos que se presenten merced a las herramientas provistas por nuestra formación profesional y por las aptitudes personales, conceptos que van indisolublemente unidos. Ello sabiendo que las soluciones en pocas ocasiones son individuales, sino que se debe construir comunidad a fin de alcanzar los objetivos propuestos para que estos sean significativos y persistan en el tiempo.

## Bibliografía consultada

- Bombini, G. (2008) La lectura como política educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46, 19-35.
- Céspedes, C. (2006). Didáctica de la biblioteca. Hacia la formación de usuarios competentes y autónomos en Bibliotecas escolares, Populares y Públicas. Buenos Aires. Ciccus.
- Colomer, T. (2004) ¿Quién promociona la lectura? *Lectura y Vida*, 25 (1), 6-15



Decreto 2299/11 Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires.

Ordenanza 20760/12. Estatuto del Docente Municipal

Alarcón, M. R (1999) La teoría general de sistemas y su aplicación a los servicios de información documentales. *Boletín de la ANABAD*, ISSN 0210-4164, Tomo 49, N.º 3-4, 1999, págs. 633-641

Padorno, S. (2009). *Desarrollo de colecciones y bibliotecas escolares*. Alfagrama Ediciones.

Patte, G. ¿Qué los hace leer así? Fondo de Cultura Económica

Secretaría de Educación de la Municipalidad de General Pueyrredón. (2022) *Perfil del profesional municipal para desempeñarse como bibliotecario/a en establecimientos educativos dependientes de la secretaría de educación de la municipalidad de General Pueyrredón*. Documento de trabajo

Tito Durán, A., Tamayo Roca, C. (2016). Formación profesional del bibliotecario escolar desde una perspectiva pedagógica. *Maestro y Sociedad*, 13(1), 128-139.

Torres, W., Villasanti Avalos, D. (2022) La hora del cuento ¿es puro cuento? Reflexiones en torno al ejercicio profesional del bibliotecario escolar En: *La mediación lectora en la Biblioteca: planto versos en dedales / Mila Cañón ... [et al.]*; compilación de Marianela Valdivia; ilustrado por Marisol Misenta; prólogo de Silvia Sleimen. -1ª ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2022.

